

ANEXO VI

Concurso de traslados de Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos

TURNO OBLIGATORIO

Apellidos y nombre	Destino
<i>Talla en Piedra y Madera</i>	
Rodríguez Martín, Isidro	Salamanca.
Gallego Rolán, José Luis	Madrid, número 1.

ANEXO VII

Profesorado de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, procedente de Centros gestionados por el Ministerio de Educación y Ciencia, que ha obtenido destino en Comunidades Autónomas

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Puntuación	Procedencia	Destino
CUERPO DE PROFESORES DE ENTRADA				
<i>Dibujo Artístico</i>				
3161695713-A0507	González Calderón, Juan Manuel	15,80	Oviedo	Cádiz.
<i>Dibujo Lineal</i>				
A22EC000689	Casado Rubio, Miguel Angel	31,00	Madrid, número 2.	Málaga.
<i>Modelado y Vaciado</i>				
2595856535-A0507	Peinado Polo, Tomás	19,80	Avila	Granada.
CUERPO DE MAESTROS DE TALLER				
<i>Ebanistería</i>				
7461360424-A0517	Ruiz Reyes, Jesús	14,00	Madrid, número 1.	Huéscar (Granada).

6484 ORDEN de 7 de marzo de 1988 por la que se nombra funcionario de carrera del Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato a don Gerardo Palao Poveda, en cumplimiento de la Resolución de 15 de diciembre de 1987 de la Dirección General de Personal y Servicios.

En cumplimiento de la Resolución de 15 de diciembre de 1987 de la Dirección General de Personal y Servicios, estimatoria del recurso de reposición interpuesto por don Gerardo Palao Poveda contra la Resolución de 26 de noviembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre) por la que se hacía pública la lista definitiva del concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato en la asignatura de «Física y Química», convocado por Orden de 20 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Nombrar funcionario de carrera del Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato de la asignatura de «Física y Química», a don Gerardo Palao Poveda, con documento nacional de identidad número 2.233.905, al que se le asigna el número de Registro de Personal 223390568.

Segundo.—Los efectos administrativos del presente nombramiento son de 15 de septiembre de 1986.

Tercero.—El Catedrático nombrado tendrá los mismos derechos y obligaciones que los nombrados por la Orden de 13 de septiembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), y según la opción efectuada por el mismo, en base a lo dispuesto en el apartado cuarto de la citada Orden de nombramiento, será declarado en el Cuerpo de Catedráticos, y con efectos de 15 de septiembre de 1986, en situación de excedencia, prevista en el apartado a) del artículo 29 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Cuarto.—Contra la presente Orden podrá interponer el interesado recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir

del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», según lo previsto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, y 57 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 7 de marzo de 1988.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

6485 RESOLUCION de 23 de febrero de 1988, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra a don Alfredo Iglesias Suárez Catedrático de Universidad, en virtud de concurso, área de «Economía Aplicada» para la Universidad de Castilla-La Mancha.

La Presidencia de la Comisión Gestora de la Universidad de Castilla-La Mancha remite, a efectos de nombramiento, la propuesta formulada por la Comisión que ha juzgado el concurso convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 22 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 29 de mayo) para la provisión, entre otras, de una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de «Economía Aplicada», y cumplidos por el aspirante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 13 del citado Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y punto cuarto, apartado d), de la Orden de 28 de diciembre de 1984, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad a don Alfredo Iglesias Suárez para el área de conocimiento de «Economía Aplicada».